



ESTADO DE MÉXICO

PRONUNCIAMIENTO

RENUNCIAMOS a la Militancia y a Mantenernos en las Filas del PRD Estado de México

■ A MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO

■ DIRIGENTES SOCIALES

■ MEXIQUENSES

■ MEDIOS DE COMUNICACIÓN

■ CIUDADANÍA EN GENERAL

Quienes suscribimos el presente documento, somos integrantes de un equipo de trabajo que, al interior del Partido de la Revolución Democrática del Estado de México, ha realizado una lucha constante por seguir los principios que nos dieron origen hace ya 35 años: democracia, pluralidad, lucha contra la pobreza de miles de mexicanos y mexiquenses, lucha contra el autoritarismo y a favor la participación de las minorías en la toma de decisiones, entre muchos otros.

A 35 años de su nacimiento, el PRD ha concluido su vida a nivel nacional debido a la pérdida de esos principios y valores fundamentales que produjeron el rechazo de la ciudadanía a mantenernos dentro de la esfera política y pública. A pesar de ello, en el Estado de México se mantuvo el registro para ser partido político local. Pero, desafortunadamente, sigue los mismos pasos que lo llevaron a la tumba.

Los grupos que desviaron el rumbo del PRD, ahora encabezan en el Estado de México un movimiento que impulsa las mismas prácticas que lo destruyeron. El partido ha sido secuestrado por quienes forman parte de Alternativa Democrática Nacional, Nueva Izquierda y Vanguardia Progresista, grupos que volvieron al PRD en un partido cerrado, centralizado, antidemocrático, burocrático y corporativista.

En días recientes, los órganos jurisdiccionales electorales han determinado la vigencia de las atribuciones del Consejo Estatal del PRD; un Consejo elegido hace 5 años, que ya no representa la pluralidad ni la presencia territorial de los liderazgos políticos que permitieron obtener el registro del PRD en el Estado de México.

Durante los últimos meses dimos la lucha, política y jurídica, con el propósito de impedir que nuestro partido siguiera por el camino de la autodestrucción; impulsamos mesas de discusión para convencer a esos grupos de la oportunidad de cambiar las formas de hacer política al interior del partido y recuperar al partido de izquierda que el estado y el país necesitan.

Propusimos una campaña de afiliación para saber cuántos somos y dónde estamos. De esa manera se conocería la fuerza de cada uno de los liderazgos partidistas. Obviamente, algunos no les convenía exhibir su mínima presencia.

Formulamos la propuesta de recorrer todos los municipios y platicar con los perredistas para impulsar nuestra reestructuración.

Impulsamos una nueva estructura orgánica para hacer del PRD un partido abierto a la ciudadanía, donde sus órganos directivos fueran el resultado de consultas y elecciones directas de las bases organizadas a través de clubs por actividad o pre-

ferencia donde la ciudadanía participara de manera activa, abierta y libre.

Defendimos que los órganos directivos fueran elegidos de abajo hacia arriba. Que los órganos de dirección municipales fueran elegidos por su militancia para que, después, estos dirigentes municipales fueran asambleístas estatales y participaran de la toma de decisiones del partido. Esto tampoco les convino a quienes quieren continuar en el extraviado camino.

Se propuso que fuéramos a discutir a esas asambleas municipales el posible cambio de nombre y logo del partido, así como la política de alianzas que deberíamos de impulsar desde ahora; pero en donde ya no se consideraran el PRI o el PAN y reinventáramos nuestros lazos con la izquierda democrática y la sociedad civil organizada.

Nada fue aceptado.

Por el contrario, en los documentos presentados ante el IEEM se propone crear un partido cerrado a la ciudadanía, donde las decisiones las tomará un Consejo Estatal manipulado por los grupos.

Será ese Consejo faccioso y/o la mayoría ficticia en la Dirección Estatal la que determine el nombramiento de los integrantes de las 125 direcciones municipales; es decir, desaparecieron los consejos municipales y ahora los presidentes partidistas en los municipios serán puestos por los líderes morales de Alternativa Democrática Nacional, Nueva Izquierda y Vanguardia Progresista en un reparto faccioso de la militancia; seguirá el vicio de considerar la pertenencia a uno de esos grupos para ser nombrado y no el trabajo político realizado.

Desaparecen la construcción y organización de comités de base.

Un partido donde los órganos electoral, jurisdiccional, afiliación y de transparencia serán sometidos a la presión de los grupos fácticos, sin tener independencia, muchos menos autonomía en sus decisiones

Reviven una Comisión Política "integrado con los principales liderazgos del partido en el Estado", que no es otra cosa que la reunión de líderes de los grupos para el reparto de cuotas y del financiamiento; con ciertas funciones que socaban la integridad de la Dirección Estatal Ejecutiva e incluso del propio Consejo Estatal.

Eliminan la paridad en los cargos de Presidencia y Secretaría General de la Dirección Estatal.

El IEEM observó la intención de mantener un periodo de cinco años de la Dirección Estatal y en lugar de corregir, dolosamente autorizan que una dirección o integrantes de los órganos partidistas tengan un periodo de ejercicio de 3 años pero manifiestan la posibilidad de una "ratificación" por otro periodo igual. Es decir, les observaron el periodo de 5 años y en los nuevos documentos se van hasta 6 años.

Le dan mayor peso al método electivo indirecto (por consejo) que al método directo de voto de la militancia para elegir a los integrantes de las direcciones estatal y municipales. No les interesa la militancia ni considerarla en sus decisiones.

Por eso decidimos dar la lucha jurídica ante tribunales y la presentación ante el Instituto Electoral del Estado de México de documentos básicos con todas esas propuestas integradas.

Sin embargo, ante las recientes resoluciones de la Sala Regional y Sala Superior



ESTADO DE MÉXICO

del Tribunal Electoral, donde se reconoció la vigencia del actual Consejo Estatal, no hay manera de poder evitar que esos grupos impongan su visión de grupo, egocentrista, antidemocrática, autoritaria y corporativista. La misma visión que destruyó el proyecto perredista a nivel nacional.

Durante estos 35 años de vida, se han repetido hasta el cansancio situaciones como la que se vive en este momento. Muchas decisiones fincadas en mayorías corporativas y autocráticas eliminaron la posibilidad de lograr consensos y entonces se aplastaba a los que no estaban de acuerdo.

Ante la cerrazón de “las mayorías”, quienes no encontraron oportunidad de ser escuchados y considerados en la toma de decisiones, no tuvieron otra vía más que la de retirarse y mantenerse congruentes con una lucha por el cambio que requiere el país.

Muchos de esos que se fueron hace años, hoy gobiernan, y los grupos que se quedaron con sus supuestas “mayorías” llevaron al PRD a su destrucción a nivel nacional; mismo camino que seguirá a nivel local, porque se sigue haciendo lo mismo esperando resultados distintos. Una completo ceguera política y locura egocentrista.

Ante la inminente decisión de llevar al partido por ese camino del cual conocemos su destino, todos los que signamos el presente documento hemos tomado un difícil pero necesario consenso para no ser parte de esa forma de usufructuar lo logrado en el Estado de México gracias a la aportación de tantos militantes.

Por ello, hoy anunciamos a los mexiquenses que RENUNCIAMOS a la militancia y a mantenemos en las filas del PRD Estado de México.

Preferimos seguir en la lucha desde el escaparate de la congruencia política, de la visión amplia de que los consensos en la política es la mejor manera de avanzar hacia un objetivo primordial: trabajar para los mexiquenses con la fuerza del corazón en aras de lograr una vida mejor para todas las familias de nuestra entidad.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD ESTADO DE MÉXICO

AGUSTÍN ÁNGEL BARRERA SORIANO

Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD Estado de México.

CLAUDIA LETICIA BAUTISTA VILLAVICENCIO

Secretaria de Agendas de diversidad sexual, derechos humanos, jóvenes, educación, ciencia y tecnología.

TOMAS OCTAVIANO FÉLIX

Secretario de Comunicación Política

AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ

Representante ante el IEEM

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

MIGUEL ARTEMIO FLORÍN FLORÍN

Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán

ELIZA OJEDA RENTERÍA

Expresidenta Municipal Constitucional de Donato Guerra 2019-2021

INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	Mariana Elideth Delgado Aviles	Cuarta Regidora
AXAPUSCO	Victor Rodolfo Leyva Hernández	Sexto Regidor
CAPULHUAC	José Luis Martínez Zamora	Sexto Regidor
COATEPEC HARINAS	Janeith Guadalupe Castañeda Ortiz	Cuarta Regidora
COCOTITLÁN	Juan Carlos Castillo Castillo	Primer Regidor
COCOTITLÁN	Miguel Ángel Zamorano Fonseca	Tercer Regidor
CUAUTITLÁN IZCALLI	Christopher Moreno Rojas	Onceavo Regidor
DONATO GUERRA	Diana Laura Hilarío Hernández	Quinta Regidora
LUVIÁNOS	Eulimio Juan Marcial	Sexto Regidor
MEXICALTZINGO	Wendy Camacho Garduño	Cuarta Regidora
PAPALOTLA	Ulises Uriel Victor Estrada	Séptimo Regidor
RAYÓN	Adriana Della Codillo Zecina	Cuarta Regidora
TEJUPILCO	Brenda Delgado Diaz	Síndico Municipal
TLANEPANTLA	Edna Valeria Sosa Juárez	Décimo Primera Regidora
TTLATAYA	María Cristina Pérez Estrada	Séptimo Regidora
TOKANITLA	Joselyne Yared Díaz Bahena	Quinta Regidora
ZUMPANGO	Karenne Islas Ramirez	Séptimo Regidora

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL

Alfredo Gutiérrez Hinojosa
 Jesús Lozada López
 Tomas Moreno Garduño
 María Esther Rojas Galicia
 Norma Edith Domínguez Flores
 Ángelber Roman Panlagua
 Oscar Damian Ibarra Martínez
 Karla Stephanie Islas Vera
 Jaime Cristobal Ramirez Guzman

DIRIGENTES MUNICIPALES

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
ACOLMAN	MATIAS ZARAZUA URBINA	DIRIGENTE MUNICIPAL
ACOLMAN	MARCEL GARCIA JUAREZ	DIRIGENTE MUNICIPAL
ACOLMAN	JOSÉ VÁZQUEZ RUIZ	DIRIGENTE REGIONAL
ALDOWLOYA DE JUÁREZ	ALMA VALDÉZ AGUILAR	DIRIGENTE MUNICIPAL
AMATEPEC	ELFEBO PEÑA VENCES	DIRIGENTE MUNICIPAL
APAXCO	TERESA CARBAJAL	DIRIGENTE MUNICIPAL
AXAPUSCO	ANTONIO BAUTISTA MATA	EX CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CHAPULTEPEC	SILVESTRE GARCIA DIAZ	EX CANDIDATO A REGIDOR
CHAPULTEPEC	MIGUEL ANGEL GONZALEZ ACEVEDO	EX CANDIDATO A REGIDOR
DONATO GUERRA	CARLOS EDUARDO OCTAVIANO OJEDA	DIRIGENTE MUNICIPAL
ECATZINGO	ANDRÉS MORALES	DIRIGENTE MUNICIPAL
HUEHUETÓCA	JOSE DAVID FERNANDO ROMERO TORRES	DIRIGENTE MUNICIPAL
HUEHUETÓCA	ESTHER AGUIRRE ANAYA	DIRIGENTE MUNICIPAL
IXTAPALUCA	INDE ESCALANTE	DIRIGENTE MUNICIPAL
XALATLACO	RAMOS REYNOSO PUEGO	DIRIGENTE MUNICIPAL
JILOTEPEC	IRVING MARIANO	DIRIGENTE MUNICIPAL
NOGALTEPEC	ZULEY DIAZ	DIRIGENTE MUNICIPAL
OTZOLOTEPEC	MIGUEL ANGEL PEÑA GONZÁLEZ	DIRIGENTE MUNICIPAL
PAPALOTLA	TOMAS RODRÍGO GONZÁLEZ ESPINOZA	EX CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN MARTÍN DE LAS FRAMENDOS	ALBERTO ROMERO	DIRIGENTE MUNICIPAL
TEJUPILCO	URIBAN TORRES	DIRIGENTE MUNICIPAL
TEMAMATLA	SALVADOR CHAVEZ CHAVEZ	DIRIGENTE MUNICIPAL
TEMASCALAPA	JACINTO MENESES MENESES	EX REGIDOR
TEMASCALCINGO	MARIA DE JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ	EX SINDICO
TEZHUCA	TERESA JAIMES ARIAS	EX REGIDORA
TOLUCA	CARLOS GABRIEL ULLOA GONZALEZ	EX REGIDOR
TLANEPANTLA	RAFAEL JHONVANFF RIVERA LOPEZ	EX REGIDOR
ZACUALPAN	MAURO GÓMEZ GÓMEZ	EX CANDIDATO A REGIDOR
ZUMPANGO	EDUARDO ORTIZ	EX REGIDOR